# HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO
**ECON 1502, SECCIÓN 3**
**Créditos: 3**
**2025-1**

## 1. Información del equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes


Profesorxs magistrales:
Andrés Felipe Sierra, af.sierra369@uniandes.edu.co
- Horario de atención a estudiantes: con reserva previa en https://outlook.office365.com/owa/calendar/HorariodeatencindeAndrsFelipeSierra@uniandes.onmicrosoft.com/bookings/. Si estas opciones de horario no funcionan, escríbame al correo con otras alternativas para acordar un espacio de reunión. Lugar de atención a estudiantes: W-706.

Andrés Mauricio Guiot Isaacs, am.guiot699@uniandes.edu.co
- Horario de atención: con cita previa por correo electrónico.

Profesorx Asistente:
Laura Benitez Martínez, l.benitezm@uniandes.edu.co

Monitorxs:
- Álvaro Gabriel Luque Portilla, a.luque@uniandes.edu.co
- Jhon Medina Claros, jg.medina@uniandes.edu.co
- Laura Sagra, l.sagra@uniandes.edu.co
- Simón Monsalve, s.monsalvem@uniandes.edu.co

Tutorx de español:
Maira Cortés Patiño, ma.cortesp@uniandes.edu.co


Horario de atención a estudiantes: para solicitar una cita con cualquier miembro del equipo pedagógico, por favor, contáctele a través del correo electrónico con una propuesta de hora y fecha, por lo menos, con 24 horas de antelación.

### Curso E y Épsilon

Este es un curso tipo E, por lo tanto, el proceso de comunicación oral y escrita es un componente fundamental de aprendizaje y evaluación. Todo el equipo pedagógico estará atento y disponible para apoyarle y guiarle en este proceso. El objetivo general de los cursos tipo E es que estudiantes mejoren sus competencias analítica, reflexiva, argumentativa y de pensamiento crítico a la vez que amplían y profundizan sus conocimientos disciplinares. Por esto, cuenta con los recursos del Centro de Español a través de la página LEO y de tutorías, las cuales son una herramienta especialmente efectiva para avanzar y afianzar sus competencias de comunicación académica escrita y oral. En coordinación con el desarrollo de competencias de escritura tendremos espacios para la mejora y fortalecimiento de competencias de expresión oral.

También es un curso tipo ε (Épsilon) en el que se promueve la reflexión ética de forma permanente tanto en lo que concierne a las relaciones de los miembros de la comunidad universitaria entre sí en su vida cotidiana, como en lo relacionado con el quehacer de economistas en la sociedad. Es fundamental en este curso aprender a identificar y plantear dilemas morales producto de decisiones (políticas) que generan **tensiones entre justicia, eficiencia y sostenibilidad** de las sociedades.

## 2. Reglas básicas de comportamiento y comunicación del curso

### Canales de atención y comunicación

- **Lecturas**: podrán consultar las lecturas obligatorias del curso a través de los recursos electrónicos que ofrece el Sistema de Bibliotecas de la Universidad. En caso de que dicho material no esté disponible en el Sistema de Bibliotecas, por favor, informe al equipo pedagógico para ponerlo en Bloque Neón. En el correo electrónico que envíe al equipo pedagógico incluya evidencia de su búsqueda e imposibilidad de encontrar el material en cuestión.
- El canal de comunicación de este curso es el correo electrónico institucional de la Universidad. Por favor, revise su correo y asegúrese de leer todos los correos relacionados con este curso. Todos los correos estarán identificados en el asunto con HPE.
- Al enviar un correo electrónico, por favor, asegúrese de usar su cuenta de correo institucional y empezar el asunto con HPE. En el cuerpo del correo procure que su mensaje sea claro y preciso. Relea su correo antes de enviarlo para revisar gramática, ortografía y sintaxis y confirmar que el tono del correo es respetuoso.
- Horarios de correspondencia: solo se atenderán los correos recibidos entre 9:00 a.m. y 5:00 p.m. de lunes a viernes (días hábiles). Las respuestas se enviarán en las siguientes 24 horas hábiles a la recepción de la comunicación. Si envía su correo en otro momento, no será respondido.

### Cláusula de respeto por la diversidad

Todxs debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf

### Protocolo de uso de Inteligencia Artificial (IA) en el curso

Se permite el uso de IA como herramienta de soporte para realizar las diferentes actividades de aprendizaje, siempre que se usen de forma transparente, responsable, ética, crítica y acorde a las instrucciones precisas de cada actividad académicasdel curso, acorde a los reglamentos y valores de la Universidad de libertad, integridad, excelencia y solidaridad.

**Regla general:** no deberán usarse estas herramientas de IA como sustituto del proceso autónomo y crítico de aprendizaje, es decir, no deben sustituir los esfuerzos de escribir y pensar por sí mismxs.

**IA de bajo riesgo:** lxs estudiantes podrán usar libremente herramientas de IA de bajo riesgo, es decir aquellas que les permitan corregir o revisar contenidos generados autónoma y críticamente por lxs mismxs estudiantes o aquellas que les permitan recolectar y procesar información. Por ejemplo, podrán usar las herramientas de corrección gramatical, de traducción, de transcripción audio-texto, y de búsqueda de información en Internet, entre otras. Se recomienda que cuando dichas herramientas permitan realizar labores significativas (ej. traducción), se indique que están haciendo uso de este tipo de herramientas.

**IA de alto riesgo:** para herramientas de IA de alto riesgo, es decir, los Large Language Models t(LLMs) que pueden acceder a través de *chatbots*, tales como *ChatGPT, Bard, Bing*, *Claude*, etc., lxs estudiantes sólo podrán incluir en sus entregas individuales y colectivas contenidos generados por IA cuando cumplan con **cuatro** requisitos:

**i. Uso informado**. Previamente, investigaron cómo funciona dicha IA, qué funciones puede desempeñar, cuáles son sus términos de uso, qué hace la empresa con la información recolectada de usuarixs y qué limitaciones y/o riesgos presenta para usuarixs y tercerxs.

**ii. Uso transparente**. Indicar detallada y expresamente qué herramienta usaron y cómo la usaron en los textos o en la actividad que consideren pertinente.

**iii. Uso ético**. En relación con el uso del LLMs, debe ser posible distinguir las partes escritas o producidas directamente por lxs estudiantes y aquellas generadas por una herramienta de IA. En cualquier caso, aplican las reglas de citación generales, por ejemplo, usar comillas si incluyen apartes literales además de la referencia correspondiente. Para citar texto sintético producido por LLMs, pueden consultar las reglas sugeridas por el equipo de estilo de APA. Las infracciones a esta regla, particularmente respecto del segundo requisito, serán abordadas de manera semejante a casos de plagio en concordancia con el Régimen Disciplinario de Estudiantes de Pregrado. No olvidar que *ChatGPT* no es una persona, luego no puede ser considerado su coautor.

**iv. Uso responsable**. Se recomienda que el uso de estas IA se circunscriba a etapas tempranas de la investigación, para inspirar o sugerir rumbos, no para producir contenido que luego sea incluido en sus entregas. En todo caso, si optan por usar información obtenida a través de un LLM, deben acreditar que contrastaron rigurosamente dicha información con otras fuentes confiables dado que estos sistemas tienden a ofrecer información imprecisa, errónea y falsa.

## 3. Descripción del curso

En este curso buscamos crear un espacio en el que quienes participan, la comunidad de aprendizaje, podamos reconstruir y analizar críticamente los debates teóricos que se han dado entre diferentes corrientes de pensamiento económico desde el llamado sistema comercial o mercantil (s. XVII) hasta hoy. De esta forma podremos aprender sobre la manera en la cual lxs economistas abordan los problemas sociales. El objetivo de este recorrido es servir como guía para que lxs estudiantes comprendan la estructura de pensamiento de lxs economistas, analicen cómo se ha construido el conocimiento en la disciplina, aborden las principales preguntas que preocupan a lxs economistas y discutan los problemas de política contemporáneos desde una mirada histórica, plural y crítica. Asimismo, lxs estudiantes podrán entender que la economía es (y siempre ha sido) una disciplina diversa, con multiplicidad de corrientes

de pensamiento que ofrecen diferentes respuestas a las preguntas, y esta diversidad se ve reflejada en las recomendaciones de política y planes de acción.

Lxs estudiantes desarrollarán un acercamiento crítico a las múltiples interpretaciones que se dan en la historia del pensamiento sobre las teorías estudiadas. De esta manera, podrán constatar la diversidad propia del pensamiento económico con una lectura contemporánea de las ideas de autorxs del pasado, contrastándolas sistemáticamente con las ideas y problemas actuales de la teoría económica contemporánea. En consecuencia, al finalizar el curso lxs estudiantes habrán adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica de la teoría económica y de sus principales preguntas con el fin de identificar y contextualizar las ideas económicas contemporáneas, reconocer la manera como lxs economistas abordan la realidad e identificar cuáles han sido sus propuestas frente al funcionamiento del mercado, hasta dónde debe llegar el mercado como mecanismo de distribución y coordinación, y al comportamiento económico de los seres humanos. De esta manera, lxs estudiantes serán capaces de reconocer diferentes respuestas y líneas de acción en la búsqueda de mayor bienestar para la población, haciendo la conexión entre la teoría económica y su aplicación.

Este semestre el curso girará en torno a la pregunta **¿cuáles son las consecuencias y los desafíos que surgen de las revoluciones tecnológicas y productivas sobre los ordenamientos sociales, en particular sobre la eficiencia, equidad (justicia distributiva) y la sostenibilidad de las comunidades?** Abordaremos la pregunta desde la diversidad de corrientes del pensamiento económico que han propuesto proyectos alternativos desde las economías de mercado, tanto a favor como en contra del capitalismo, lo que nos permitirá entender los alcances y límites de esos proyectos en perspectiva comparada.

## 4. Resultados de aprendizaje

En este curso lxs estudiantes podrán iluminar preguntas actuales con reflexiones del pasado, tomando como punto de partida la idea de que pensar en conjunto ayuda a pensar mejor y que lxs economistas tienen una estructura de pensamiento que les caracteriza. Diferentes autorxs y corrientes de pensamiento se han aproximado a preguntas que todavía nos surgen hoy, así que podemos pensar los problemas económicos a partir de la movilización de sus ideas y argumentos, los cuales tienen en común ser construidos con una estructura de pensamiento específica. Esta estructura consiste en la identificación de relaciones causales de los fenómenos sociales, lo que llamamos “pensar en flechas”.

Para poder alcanzar lo anterior, en este curso trabajaremos sobre las competencias de pensamiento crítico, discernimiento ético, comunicación oral y escrita, y trabajo en equipo. Lxs estudiantes desarrollarán la capacidad de identificar, comprender y reflexionar críticamente sobre los argumentos utilizados por lxs economistas para explicar el funcionamiento de la economía y justificar las recomendaciones de política económica.

**Pensamiento crítico:**
Lxs estudiantes reconocerán en otrxs economistas y afianzarán su propia estructura mental que les permitirá:

- Comparar y contextualizar histórica y analíticamente las diferentes corrientes de pensamiento económico.
- Utilizar las teorías económicas para comprender, diagnosticar y proponer soluciones a problemas contemporáneos.

**Comunicación oral y escrita:**

- Transmitir análisis y recomendaciones de acuerdo con el canal y a la audiencia objetivo de manera respetuosa, persuasiva, pertinente y contextualizada.

**Discernimiento ético:**

- Identificar las situaciones, los agentes y las consecuencias de las disyuntivas entre justicia, eficiencia y sostenibilidad en casos específicos asociados con recomendaciones de política.

**Trabajo en grupo:**

- Participar de manera productiva y oportuna en la producción de entregas evaluables.
- Adaptarse a las dinámicas necesarias para lograr coordinación, colaboración y cooperación en el trabajo en grupo.
- Garantizar un ambiente de trabajo respetuoso, cordial y profesional.

## 5. Organización del curso

Este curso está organizado con una línea temática que permite a lxs estudiantes comparar y contrastar los diagnósticos, análisis y recomendaciones de las diferentes corrientes de pensamiento económico a través del tiempo. La línea temática corresponde a un fenómeno o problema económico específico que requiere que lxs estudiantes lo identifiquen en su entorno, estableciendo las semejanzas y diferencias entre su propio contexto y aquel de las corrientes de pensamiento económico sobre las que trabajaremos. A través de un recorrido cronológico podremos visibilizar, caracterizar, replicar y aplicar la manera en la cual lxs economistas abordan ese fenómeno o problema "pensando en flechas". De esta manera, lxs estudiantes podrán, como lo pretende la economía, "entender para hacer".

**Este es un curso de 3 créditos, lo que implica una asignación de 9 horas semanales en promedio incluyendo las clases. Cada estudiante es responsable de contar con el tiempo necesario, fuera de las horas de clase, para avanzar en su propio proceso de aprendizaje.**

La lectura previa a las sesiones de clase es indispensable. En el cronograma se presenta una selección de lecturas consideradas como representativas de los puntos centrales que discutiremos sesión. El asterisco (*) antes de la referencia bibliográfica indica que es de lectura obligatoria. Algunas de las lecturas están en inglés, si las buscan es posible encontrar algunas de ellas en español, pero otras aún no tienen traducción. Si necesitan ayuda con estas lecturas en inglés, la Universidad cuenta con un centro de apoyo para estudiantes llamado Coffee Time (https://coffeetime.bookeau.com/#/) donde encontrarán "tutores disponibles todos los días de la semana para ayudar a resolver inquietudes" y les podrán ayudar "a desarrollar habilidades de lectura (comprensión y construcción de vocabulario), habilidades de escritura (corrección y edición de textos, gramática y coherencia) y habilidades de oralidad (práctica de presentaciones y pronunciación)".

**Nota:** recuerden que podrán consultar las lecturas obligatorias del curso a través de los recursos electrónicos que ofrece el Sistema de Bibliotecas de la Universidad. En caso de que dicho material no esté disponible en el Sistema de Bibliotecas, por favor, informe al equipo pedagógico para ponerlo en Bloque Neón. En el correo electrónico que envíe al equipo pedagógico incluya evidencia de su búsqueda e imposibilidad de encontrar el material en cuestión. Es responsabilidad de lxs estudiantes hacer la búsqueda de esta información.

## Cronograma de clases y actividades

*21 de enero: Revoluciones y cómo pensarlas desde la economía (pensar en flechitas)?*

- ¿Cuáles son los retos más grandes que tenemos como sociedad hoy?
- Revoluciones tecnológicas, productivas y sociales. Línea de tiempo: revolución comercial, revolución industrial, revoluciones burguesas, revoluciones sociales del siglo XX, revolución verde.

(*) Palabras del presidente Petro en la *Conferencia Magistral en la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung* (FES). 15 de junio de 2023. https://www.youtube.com/watch?v=jcvZ65jCG0s . Minutos 4:18 – 6:14; 16:41-20:24.

(*) Palabras del presidente Milei en el *World Economic Forum* de Davos. 19 de enero de 2024. https://www.youtube.com/watch?v=Rk95cWsDq0g . Minutos 0:29-1:20; 4:53-5:36; 8:58-10:03; 10:33-13:44.

*23 de enero: De la revolución industrial a las revoluciones de las tecnologías emergentes.*

(*) Acemoglu, D. y S. Johnson (2023). *Power and Progress. Our Thousand-Year Struggle over Technology and Prosperity*. Public Affairs, New York. Prologue "What Is Progress?" y ch. 1: "Control Over Technology", pp. 1-34.

*28 de enero: ¿Un proyecto de sociedad en torno al comercio exterior? La mirada mercantilista sobre la economía y el poder.*

(*) Magnusson, Lars G. (2003). "Mercantilism". In: Samuels, W., Biddle, J., Davis, J. A *Companion to The History of Economic Thought*. Blackwell Publishing, capítulo 4, pp. 46-60. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

*30 de enero: Artificio vs. naturaleza: ¿Cómo organizamos la sociedad y la economía según el Orden Natural de la Fisiocracia?*

(*) Backhouse, Robert E. & Keith Tribe (2018). *The History of Economics. A course for students and teachers.* London: Agenda Publishing, Lecture 2: Natural Order, Physiocracy and Reform, pp. 15-32.

(Complementaria) Milanovic, Branko (2023). *Visions of Inequality. From the French Revolution to the End of the Cold War,* Belknap Press of Harvard University Press, "François Quesnay: Social Classes in a 'Rich Agricultural Kingdom'", pp. 31-46. Disponible en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

*4 de febrero*: **Actividad de comprensión de lectura e IA #1: sistema comercial y sistema agrícola.**

*6 de febrero: ¿Puede el mercado organizar la sociedad moderna y generar prosperidad y bienestar general? La teoría económica del Sistema de Libertad Natural de Smith.*

(*) Smith, Adam (1776 [1996]). *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, Libro 1, Introducción y Plan de Obra y capítulos 1-3. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad o en la biblioteca abierta de Liberty Fund: https://oll.libertyfund.org/page/about-us.

*11 de febrero: ¿Cómo funciona el mecanismo de precios como regulador de las interacciones de los agentes económicos y cuáles son los límites de ese mecanismo?*

(*) Smith, Adam (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, libro 1, capítulos IV - VII.

(*) Arrow, K. J., Hahn, F. (1971). General competitive analysis. Alemania: Holden-Day; p.v – viii.

*13 de febrero: ¿Puede el mecanismo de la simpatía construir una comunidad estable, libre y equitativa para todxs dentro de una sociedad de mercado? Los límites del mercado y de la simpatía en Adam Smith.*
(*) Smith, Adam (1959 [1976]). *The Theory of Moral Sentiments*, The Glasgow Edition of the Works and Correspondence of Adam Smith, Vol. 1, *Liberty Fund,* Parte I, Sección 1, Caps. 1-3, pp. 9-19. Tiene traducción al español. Sugerimos la traducción de Alianza Editorial. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad o en la biblioteca abierta de Liberty Fund: https://oll.libertyfund.org/page/about-us.

*18 de febrero:* **Actividad de comprensión de lectura e IA #2: Smith**

*20 de febrero: ¿Cuáles son las bases materiales de la desigualdad en el sistema capitalista? David Ricardo y Harriette Martineau sobre la distribución y el progreso económico.*
(*) Ricardo, David (2005) [1819], The Works and Correspondence of David Ricardo, ed. Piero Sraffa with the Collaboration of M.H. Dobb (Indianapolis: Liberty Fund, 2005). Vol. 1 Principles of Political Economy and Taxation, ch. I: On Value, and ch. II: On Rent. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. [Existe traducción al español].
(Complementaria) Milanovic, Branko (2023). Visions of Inequality. From the French Revolution to the End of the Cold War, Belknap Press of Harvard University Press, "The Ricardian Windfall: David Ricardo and the Absence of the Equity-Efficiency Trade-off", pp. 82-105. Disponible en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

*25 de febrero: ¿Debería preocuparnos el desempleo por sustitución de mano de obra con maquinaria? La mirada ricardiana de la revolución industrial.*
(*) Ricardo, David (2005) [1819], The Works and Correspondence of David Ricardo, ed. Piero Sraffa with the Collaboration of M.H. Dobb (Indianapolis: Liberty Fund, 2005). Vol. 1 Principles of Political Economy and Taxation, ch. XXXI: "On Machinery". Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. [Existe traducción al español].

*27 de febrero: ¿Es sostenible vivir en economías capitalistas? David Ricardo y Robert Malthus sobre la posibilidad de crisis capitalistas y límites poblacionales.*
(*) Malthus, Robert (1836). *Principles of Political Economy*, London: W. Pickering, capítulo V "Of the Profits of Capital", secciones II ("Of the limiting Principle of Profits") y III ("Of the regulating Principle of Profits"), disponible en: https://oll.libertyfund.org/titles/malthus-principles-of-political-economy

*4 de marzo:* **Taller de español #1. Elaboración de tesis en economía a partir de razonamiento de relaciones entre variables ("flechitas").**

*6 de marzo: ¿Es útil la igualdad (y la igualdad de género) para la sociedad? La teoría utilitarista de Harriet Taylor y John Stuart Mill vs. las teorías de Jeremy Bentham y de David Ricardo sobre la igualdad distributiva en economías capitalistas.*
**Actividad de dilema moral 1.**
(*) Wollstonecraft, Mary (1792). *Vindicación de los derechos de la mujer.* Breve selección de textos, extraídos del libro *Vindicación de los derechos de la mujer*, en la traducción que Carmen Martínez Gimeno

hizo para la editorial Cátedra-Instituto de la Mujer, dentro de la colección "Feminismos clásicos", edición de Isabel Burdiel, disponible en: http://jzb.com.es/resources/vindicacion_derechos_mujer_1792.pdf
(*) Taylor, Harriet (1851). "Enfranchisement of women", Reprinted from the Westminster and Foreign Quarterly Review, for July 1851, disponible en: https://utilitarianism.net/pdf/Enfranchisement_of_Women_Utilitarianism_net.pdf

*11 de marzo:* ***PARCIAL***

*13 de marzo: ¿Cómo el valor de las mercancías media en las interacciones humanas en una economía capitalista según Karl Marx?*
(*) Karl, Marx (1867 [1909]). *Capital: A Critique of Political Economy. Volume I: The Process of Capitalist Production*. Trans. from the 3rd German edition, by Samuel Moore and Edward Aveling, ed. Frederick Engels. Revised and amplified according to the 4th German ed. by Ernest Untermann (Chicago: Charles H. Kerr and Co., 1909), disponible en: https://oll-resources.s3.us-east-2.amazonaws.com/oll3/store/titles/965/0445-01_Bk.pdf. Parte 1, capítulo 1 (fragmento), secciones 1 y 2 (pp. 41-54); capítulo 2 (pp. 96-106); y capítulo 3 (fragmento) pp. 106-108. [Tiene traducción al español].
Actividad: asignación de equipos de trabajo de investigación del semestre

*14 de marzo:* **Entrega del texto argumentativo individual del dilema moral 1 por Bloque Neón.**

SEMANA DE RECESO 17 – 21 DE MARZO

25 de marzo: *¿Cuáles son los fundamentos de la teoría de la explotación de K. Marx?*
(*) Marx, Karl (1865). *Salario, precio y ganancia,* Ediciones en Lenguas Extranjeras: Beijing. Leer secciones 1 a 4.

27 de marzo: *Crisis y revolución*
(*) Marx, Karl (1865). *Salario, precio y ganancia,* Ediciones en Lenguas Extranjeras: Beijing. Leer secciones 6 a 15.
(Complementaria) Milanovic, Branko (2023). *Visions of Inequality. From the French Revolution to the End of the Cold War,* Belknap Press of Harvard University Press, "Karl Marx: The Decreasing Rate of Profit but Constant Pressure on Labor Income", pp. 106-162. Disponible en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

*1 de abril: ¿El fin de la lucha de clases y el reino del individuo (emprendedor)?*
(*) Screpanti Ernesto & Zamagni, Stefano (1997). "El triunfo del utilitarismo y la Revolución Marginalista", *Panorama de historia del pensamiento económico*, capítulo 5. Versión original en inglés: *An Outline of the History of Economic Thought*. Trad.: David Field. Nueva York. Oxford University Press Inc. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

*3 de abril: ¿Cuáles son los retos y alcances de la intervención estatal bajo la economía utilitarista de William Stanley Jevons?*
(*) Peart, Sandra (1996). *The Economics of W. S. Jevons*. Routledge Studies in the History of Economics, capítulo 8: "Jevons's Analysis of Policy", pp. 141-154.
(Complementaria). Jevons, William Stanley (1883). *Methods of Social Reform and Other Papers*, London: Macmillan, "Married Women in Factories", pp. 156-179.

*8 de abril: ¿Cómo articular el Estado y el mercado para construir una sociedad que garantice la libertad individual y la igualdad de condiciones? El proyecto económico y social de Léon Walras.*
(*) Walras, Léon (1896 [2010]). *Studies in Social Economics*. Routledge Studies in the History of Economics, (trans. by van Daal, Jan y Donald A. Walker), parte 1, cap. 2, "General theory of society: present state of economics and social science", **lecture 1:** "First lecture: competition between the principle of economic advantageousness and the principle of justice in socio-economic problems", pp. 19-34.
(Complementaria) Potier, Jean-Pierre (2011). "The Socialism of Léon Walras", In *L'Économie politique* Volume 51, Issue 3, pp. 33-49.

*10 de abril:* **Actividad de comprensión de lectura e IA #3: Marx y Marginalistas.**

*SEMANA SANTA 14 – 18 DE ABRIL*

*22 de abril: ¿Qué orden social basado en el individuo? Socialismo libertario de Léon Walras vs. individualismo libertario de Carl Menger y lxs austriacxs.*
(*) Hayek, F. A. (1989). "The Pretence of Knowledge", *The American Economic Review,* Vol. 79, No. 6, pp. 3-7. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.
(Complementaria) Hayek, F. A. (1945). "The Use of Knowledge in Society", *The American Economic Review*, Vol. 35, No. 4, pp. 519-530. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

*24 de abril:* **Entrega 1 del trabajo de investigación en equipos.**

*29 de abril: ¿Es posible tener un equilibrio macroeconómico con subempleo? La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero de John Maynard Keynes.*
(*) Keynes, John M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Capítulos 1, 2 y 3, Cambridge, Macmillan - Cambridge University Press. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. Disponible en línea en: http://www.marxists.org/reference/subject/economics/keynes/general-theory/ [Existe traducción al español]

*1 de mayo: FESTIVO*

*6 de mayo: ¿Qué explica y cómo interactúan los conflictos económicos, políticos y sociales según J. M. Keynes?*
(*) Keynes, John M. (1926 [2010]). "The End of Laissez-Faire", en *Essays in Persuasion*, Palgrave Macmillan, parte IV ("Politics"), cap. 2, pp. 272-294. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. [Existe traducción al español]

*8 de mayo:* ***Actividad de dilema moral 2: Keynes – Hayek – Robbins sobre la planificación de la Economía.***

*13 de mayo: ¿Es posible un proyecto económico y social pensado desde y construido para América Latina? Las contribuciones del estructuralismo latinoamericano para superar la dependencia (CEPAL).*

(*) Tavares, Maria da Conceição y José Serra (1968 [1998]). “Más allá del Estancamiento”, en: *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados Volumen 2*, Fondo de Cultura Económica, CEPAL, pp. 569-588.
(Complementaria) Bielschowsky, Ricardo (2009). “Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo”, *Revista de la CEPAL,* No. 97, pp. 173-194.

*15 de mayo: ¿Cuáles son los alcances y límites del proyecto social tecnocrático?*
(*) Friedman, Milton y Rose Friedman (1980). *Free to choose. A Personal Statement*, Harcourt Barce Jovanovich-HBJ, "Introduction", pp. 1-7, y capítulo 1, pp. 9-37.
**Entrega del texto argumentativo individual del dilema moral 2.**

*20 de mayo: ¿Cómo podemos explicar las desigualdades y la discriminación en los proyectos modernos de sociedad? La mirada económica de Gary Becker. ¿Cómo podemos explicar las desigualdades de género en los proyectos modernos de sociedad? La mirada feminista vs. Gary Becker.*
(*) Becker, Gary (1971). *A Treatise on the Family.* Harvard University Press, Enlarged Edition, ch. 2: “Division of Labor in Households and Families”, pp. 30-48
(*) Folbre, Nancy (1993). “How Does She Know? Feminist Theories of Gender Bias in Economics”, *History of Political Economy*, Vol. 25, No. 1, pp. 167-184.
(Complementaria) Folbre, Nancy & Julie A. Nelson (2000). “For Love or Money–Or Both?”, *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14, No. 4, pp. 123-140.
(Complementaria) Nelson, Julie A. (1995). “Feminism and Economics”, *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9, No. 2, pp. 131–148.

*22 de mayo:* ***entrega 2 trabajo final – sesión plenaria***

26 – 30 de mayo semana de exámenes finales. **29 de mayo: entrega final trabajo.**

## 6. Referencias complementarias:

La siguiente referencia es muy útil como libro de consulta a lo largo de todo el semestre. Contiene extractos de los principales autores, algunos hacen parte de la bibliografía obligatoria o sugerida arriba, y unas breves presentaciones de cada autor:
Medema, S. & Samuels, W. (2003), The History of Economic Thought: A reader, Routledge, Londres.

**Manuales HPE:**

Béraud, A., Faccarello, G., (eds.) 2000. Nouvelle histoire de la pensée économique. 3 Vols. Paris: La Découverte
Deleplace, G. 1999. Histoire de la pensée économique: « Du royaume agricole » de Quesnay au « monde à la Arrow-Debreu. » Paris: Dunod.
Faccarello, G. and H. Kurz. 2016. Handbook on the History of Economic Analysis. 3 Vols. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.
Landreth, H., Colander, D., 2000. Historia del Pensamiento Económico, México: Compañía Editorial Continental.
Samuels, W, Diddle, J., Davis, J. (eds), 2003. A Companion to the History of Economic Thought, Oxford: Blackwell.
Schumpeter, J.A. 1971, Historia del Análisis Económico, Barcelona: Ariel.

Screpanti, S, Zamagni, E., 1997. Panorama de Historia del Pensamiento Económico, Barcelona: Ariel.

**Recursos en línea de HPE:**

The History of Economic Thought Website: https://www.hetwebsite.net/het/
McMaster University Archive for the History of Economic Thought: https://historyofeconomicthought.mcmaster.ca
History of Economics Society: https://historyofeconomics.org/resources/
European Society for the History of Economic Thought: http://www.eshet.net/index.php?a=15
Asociación latinoamericana de historia del pensamiento económico https://alahpe.org/en/

## 7. Metodología

En este curso buscamos construir una comunidad de aprendizaje que nos permita explorar, preguntar, criticar y discutir en un ambiente respetuoso, honesto y abierto. Tendremos una combinación de clases magistrales participativas, sesiones de trabajo en grupo, y actividades de evaluación formativa y sumativa que requieren la participación activa de todxs lxs estudiantes. Cada estudiante es responsable de hacer una lectura crítica previa del material asignado para cada sesión. Esto implica que cada estudiante debe hacer una lectura atenta para identificar las ideas principales y las preguntas de comprensión o generales que genera el material. Estas preguntas serán un insumo fundamental de las sesiones de clase.

## 8. Evaluaciones

Durante el semestre habrá cuatro tipos de evaluación: a) actividades de análisis crítico de teorías económicas usando herramientas de Inteligencia Artificial y comparando las respuestas de la lA con interpretaciones derivadas de las lecturas del curso; b) un examen parcial para aplicar -en perspectiva comparada- las teorías económicas del curso a problemas del mundo en el que vivimos; c) textos individuales sobre dilemas morales; d) un trabajo de investigación elaborado por equipos durante el semestre, con dos entregas principales.

a) **Actividad de comprensión de lectura y elaboración de textos apoyados en Inteligencia Artificial (IA) para discutir alcances y límites de las teorías económicas (30% en total. 10% cada actividad).**
   Se realizarán en grupos de 3 estudiantes. Estas actividades tendrán dos momentos: una actividad en clase que servirá como comprobación de lectura y en la que se usarán herramientas de IA para contrastar las interpretaciones propias de las lecturas con ideas comunes sobre dichas corrientes de pensamiento. Posteriormente, cada grupo desarrollará un texto sobre la base de esa reflexión comparada y las instrucciones específicas de cada actividad que serán publicadas en Bloque Neón.

b) **Parcial (15%).**
   Este examen busca identificar el grado de conocimiento y dominio de la teoría económica vista en clase, a partir de la capacidad de cada estudiante (parcial individual) de aplicar dichas teorías a problemas del mundo en el que vivimos. Consiste en breves textos argumentativos y analíticos, donde cada persona tendrá que realizar un ejercicio de comparación entre corrientes teóricas para responder al problema planteado. Será sincrónico en clase del 11 de marzo.

c) **Dilemas morales (25% en total. 10% el primero y 15% el segundo).**
   Lxs estudiantes desarrollarán dos dilemas morales durante el semestre en los que identificará, plantearán y tomarán posición en torno a casos concretos de estudio que generan tensiones entre justicia distributiva y eficiencia.

El primero se realizará entre el 6 y el 14 de marzo y abordará la revolución social vinculada al trabajo de la mujer. Tendrá una fase de trabajo en clase (asistencia obligatoria) y luego la elaboración y entrega de un texto argumentativo individual de máximo 750 palabras en la que identifica un dilema moral y plantea su postura frente al caso planteado.

El segundo dilema moral se realizará entre el 8 y 15 de mayo y abordará las tensiones entre justicia distributiva y eficiencia asociadas a la planificación de la economía. Como en el primero, tendrá dos fases, una de discusión en clase (asistencia obligatoria) y luego cada estudiante presentará un texto argumentativo de máximo 750 palabras en el que identifique y plantee su postura frente al caso planteado.

La extensión máxima de estos textos incluye los pies de página y excluye tablas, gráficas, imágenes y referencias bibliográficas.

**d) Trabajo de investigación del semestre (30%).**

El trabajo de investigación se centrará en estudiar las consecuencias económicas y sociales y los retos de la cuarta revolución industrial sobre el ordenamiento social, la eficiencia y la justicia distributiva, desde el punto de vista específico de unx autorx o corriente de pensamiento económico. En la primera entrega deberán realizar un análisis de las consecuencias (pensar en flechas) de la revolución industrial provocada por el avance de las inteligencias artificiales sobre el ordenamiento económico y social. En la segunda entrega deberán analizar los retos, dilemas morales y un plan de acción específico (política pública) para la regulación (o no) de la cuarta revolución industrial.

Desde la semana 8, se conformarán equipos de trabajo para la investigación y se asignarán las respectivas corrientes de pensamiento. El trabajo consiste en dos entregas y las instrucciones detalladas se encontrarán en Bloque Neón.

Regla de reasignación de nota del trabajo de investigación: este mecanismo reconoce que el aprendizaje es un proceso basado en la escritura, retroalimentación del equipo pedagógico y posterior revisión y ajuste de los textos por parte de los estudiantes. Lxs estudiantes pueden aprender de sus errores y mejorar sus procesos de escritura con base en la retroalimentación de la investigación en sus primeras etapas. En consecuencia, la regla es la siguiente:

- La presentación oral de la entrega 2 se calificará sobre 5.5, de tal manera que ese 10% adicional de nota (comparado con una calificación sobre 5.00) se trasladará a la entrega 1 siempre y cuando el trabajo sea aprobado y la calificación de esta presentación sea al menos tan buena como la de la entrega 1.
- La nota del texto argumentativo del escrito final se calificará sobre 6.0, de tal manera que un 10% adicional de la nota (comparado con una calificación sobre 5.00) se trasladará a la entrega 1 y otro 10% adicional de la nota se trasladará a la presentación final, siempre y cuando el trabajo sea aprobado y la calificación de esta entrega sea al menos tan buena como la de la entrega 1.
- En ningún caso la nota final de cada una de las entregas podrá superar 5.00.

| Evaluación | Porcentaje | Fechas |
|---|---|---|
| **Trabajo de investigación sobre las consecuencias económicas y dilemas morales de la cuarta revolución industrial.** | **30% en total** | **Entrega 1 (5%):** |
| | | Semana 12. |
| | | Fecha entrega: 24 de abril. |
| | | **Exposición del trabajo:** |
| | | Semana 16. |
| | | Fecha entrega: 22 de mayo. |
| | | **Entrega 2: texto argumentativo (15%).** |
| | | Semana de exámenes finales. |
| | | Fecha entrega: 29 de mayo. |
| **Actividades de comprensión de lectura y análisis crítico de insumos de IAG.** | **30% en total, 10% cada uno.** | **Actividad 1:** Fecha de entrega: 4 de febrero |
| | | **Actividad 2:** Fecha de entrega: 18 de febrero. |
| | | **Actividad 3:** Fecha de entrega: 10 de abril. |
| | | |
| **Parcial** | **15%** | **Parcial 1 (15%):** Fecha: 11 de marzo. |
| **Dilemas morales** | **10% el primero 25% el segundo** | **Dilema moral 1 (10%):** Trabajo en clase: 6 de marzo. Entrega del texto argumentativo individual: 14 de marzo.<br><br>**Dilema moral 2 (15%):** Trabajo en clase: 8 de mayo. Entrega del texto argumentativo individual: 15 de mayo. |

### Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Todos los textos que elaboren lxs estudiantes en el curso deben tener un título informativo sobre el contenido del texto. La ausencia de título implicará una deducción de cinco décimas (0,5) en la nota del texto.
- **Regla de ortografía:** Con el fin de mejorar el proceso de escritura a lo largo del curso, por cada cinco (5) errores ortográficos evidenciados en los textos de las evaluaciones, se reducirá una décima (0,1) en la nota final de la respectiva evaluación.
- Las entregas de textos escritos se deben hacer en las fechas establecidas en este programa a través de Bloque Neón. Si, por alguna razón, la plataforma falla, por favor envíe su texto por correo electrónico con un pantallazo del problema antes de la hora límite de entrega a los miembros del equipo pedagógico. El equipo pedagógico evaluará en cada caso, previa presentación de una excusa válida, si es posible aceptar una entrega después de esa fecha. En caso de ser posible, se bajarán cinco décimas (0,5) por cada día calendario cumplido de atraso.
- En caso de ausencia injustificada a alguna actividad o evaluación presencial, la nota será cero (0,0). Se programará un supletorio únicamente con una excusa válida según lo establecido en el Reglamento general de estudiantes de pregrado.

- Las fechas de las evaluaciones están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a lxs estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.
- Se realizará una penalización de cinco décimas (0,5) por entregar tarde una actividad o evaluación en cada rango de 24 horas siguientes a la hora estipulada. Es decir, si la hora de entrega estipulada es las 7:00 a.m., se realizará una penalización de cinco décimas si se entrega entre las 7:01 a.m. y las 7:00 a.m. del día siguiente, de una unidad si se entrega entre las 7:01 a.m. del día siguiente. y las 7:00 a.m. del día posterior, y así sucesivamente.

**Sistema de aproximación de la nota definitiva:** de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, "Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas." En este curso las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99.

## 9. Asistencia

La asistencia y participación en las sesiones de clase y en las sesiones de trabajo en grupo son fundamentales para el logro de los objetivos de aprendizaje de este curso. Si bien no habrá control de asistencia, sí esperamos que en caso de ausencia se comunique con algún miembro del equipo pedagógico para informarle y, de ser necesario, presentar los debidos soportes. Es obligatorio comunicar su ausencia a actividades de evaluación y a sesiones de trabajo en grupo. En el primer caso, debe presentar una excusa válida de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad de los Andes. En el segundo caso, debe comunicarse con los miembros de su grupo de trabajo quienes informarán al equipo pedagógico sobre su ausencia, los efectos que esta podría tener sobre el trabajo en grupo y la manera en que se manejarán esos efectos.

## 10. Políticas generales de los cursos de Economía y fechas importantes

Los estudiantes deben consultar este enlace, donde se encuentran las reglas sobre asistencia a clase, excusas válidas, fraude académico y faltas disciplinarias, reclamos, políticas de bienestar y fechas importantes del semestre.